

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 11/2025
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Extraordinaria 11/2025 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 29 del mes de Julio del año 2025.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 11/2025
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día de 29 del mes de Julio del año 2025, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo 11/2025**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento: Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal; L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal; Lic. Oscar Maldonado Quiroz, Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo, C. Alfredo Bucio Gómez, M.N.C. Jenny Correa Pérez, Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, C. Nancy Lilibiana Chávez Pantoja, C. Elsa Serrato Tapia, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña; ambos Regidores del Ayuntamiento. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Incorporación del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, para participar en la iniciativa de la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán de Ocampo, para acceder a los beneficios de las tarjetas FINABIEN y ORGULLO MIGRANTE; cuyo propósito es beneficiar a las familias de los migrantes que reciben remesas económicas, mediante el otorgamiento de diversos apoyos por parte del municipio.
4. Clausura de la Sesión Extraordinaria 11/2025.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le solicita al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez que concluyó, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Una vez concluida la lectura correspondiente, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Incorporación del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, para participar en la iniciativa de la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán de Ocampo, para acceder a los beneficios de las tarjetas FINABIEN y ORGULLO MIGRANTE; cuyo propósito es beneficiar a las familias de los migrantes que reciben remesas económicas, mediante el otorgamiento de diversos apoyos por parte del municipio.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita que se Autorice la Incorporación del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, para participar en la iniciativa de la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán de Ocampo, para acceder a los beneficios de las tarjetas FINABIEN y ORGULLO MIGRANTE; cuyo propósito es beneficiar a las familias de los migrantes que reciben remesas económicas, mediante el otorgamiento de diversos apoyos por parte del municipio. Dichos apoyos serían los que a continuación se describen:

- a) Apoyar con el 50% de Descuentos de Recargos y Multas del Impuesto Predial y del Servicio de Panteones, por parte del Municipio.
- b) Apoyar con el 15% de Descuento en el Pago por Apertura de Licencias Comerciales, por parte del Municipio.
- c) Apoyar con el 10% de Descuento en el Pago de Licencia de Construcción.
- d) Apoyar con el 50% en el pago de inscripción en Talleres Impartidos en la Casa de la Cultura.

Beneficios a los que solo podrán acceder las familias de los migrantes, que cuenten con las tarjetas FINABIEN y ORGULLO MIGRANTE.

Acto seguido, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, procede a solicitarle a los Integrantes de este Honorable Cabildo, que quien esté de acuerdo en la aprobación de la propuesta que se les está presentando, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización para la Incorporación del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, para participar en la iniciativa de la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán de Ocampo, para acceder a los beneficios de las tarjetas FINABIEN y ORGULLO MIGRANTE; cuyo propósito es beneficiar a las familias de los migrantes que reciben remesas económicas, mediante el otorgamiento de los siguientes apoyos:

- a) Apoyar con el 50% de Descuentos de Recargos y Multas del Impuesto Predial y del Servicio de Panteones, por parte del Municipio.

- b) Apoyar con el 15% de Descuento en el Pago de Licencias Comerciales, por parte del Municipio.
- c) Apoyar con el 50% de Descuentos de Recargos y Multas, por parte del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

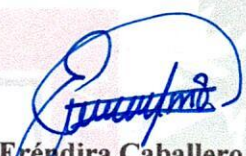
El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Clausura de la Sesión

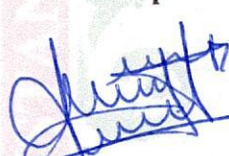
No habiendo más asuntos que tratar El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **12:10** horas del día **29** del mes de **Julio** del año **2025**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **11/2025**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.

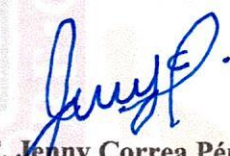

Lic. Jordán Reyes García
Presidente Municipal

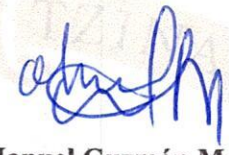

L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal

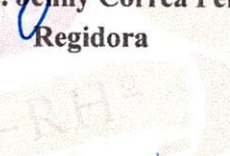

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor

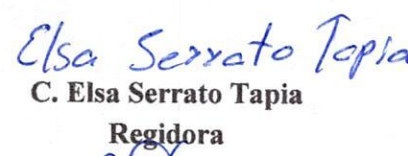

Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora


C. Alfredo Bucio Gómez
Regidor

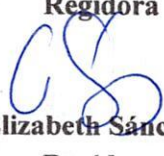

M.N.C. Jenny Correa Pérez
Regidora


Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor


Nancy L. chavez
C. Nancy Liliana Chávez Pantoja
Regidora


C. Elsa Serrato Tapia
Regidora


Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora


M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana
Regidora


L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña
Regidora

Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento